

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de BANCOOMEVA en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 24 del estatuto social, en su sesión de hoy 23 de febrero de 2021 decidió convocar a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** para el día **martes 23 de marzo de 2021 a las 4:30 P.M.** de manera “no presencial” de conformidad a lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley 222 de 1995. El mecanismo tecnológico que se utilizará será por videoconferencia a través de la herramienta “Microsoft Teams” y se dará aplicación a lo dispuesto en el Decreto 398 de 2020 en materia de verificación de la identidad de los Accionistas y quórum decisorio para la reunión.

El **ORDEN DEL DÍA** que se abordará en la reunión es el siguiente:

1. Saludo
2. Llamada a lista y verificación del Quórum
3. Presentación y aprobación del Orden del Día
4. Elección de Presidente y Secretario de la reunión
5. Nombramiento Comisión Aprobatoria del Acta
6. Estudio y consideración de los informes de gestión de la Junta Directiva y de la Presidencia al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 relacionados con la situación económica y financiera y la gestión general
 - 6.1. Informe de que trata el artículo 29 de la Ley 222 de 1995
 - 6.2. Reporte de Mejores Prácticas Corporativas
7. Estudio y consideración del Informe del Comité de Auditoría
8. Estudio y consideración del Informe del Comité Delegado de Riesgos
9. Estudio y consideración del Informe Anual de Gobierno Corporativo
10. Estudio y consideración del Informe del Defensor del Consumidor Financiero
11. Estudio y consideración del Dictamen de la Revisoría Fiscal
12. Estudio y aprobación de los estados financieros individuales y consolidados acompañados de sus notas con corte al 31 de diciembre de 2020: a) Estado de Situación Financiera; b) Estados de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales; c) Estado de cambios en el Patrimonio, d) Estado de flujos de efectivo
13. Estudio y aprobación de los indicadores financieros y margen de solvencia
14. Proyecto de Distribución de Utilidades
15. Propuesta Modificación de Estatutos
 - 15.1. Artículo 5. Capital Autorizado, Suscrito y Pagado
16. Decisión Carta Circular 099 de dic. 21/2012 de la SFC)
17. Elección Miembros de Junta Directiva
18. Nombramiento Revisoría Fiscal y fijación de honorarios
19. Ratificación sobre operaciones con administradores comunes vinculados económicos – Ley 222 de 1995, art. 23, numeral 7
20. Resultados Autoevaluación Junta Directiva
21. Donaciones
22. Proposiciones y Varios
23. Clausura

Conforme a los estatutos sociales del Banco, los accionistas podrán hacerse representar en las reuniones de la Asamblea mediante poder otorgado por escrito en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en que éste puede sustituirlo, si es del caso, la fecha o época de la reunión por la que se confiere, para cuyo efecto se deberá notificar previamente al Banco al correo mariac_marroquin@coomeva.com.co con el fin de proceder a realizar la citación a la Asamblea a través de Microsoft Teams.

El proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado a 2020 aprobado por la Junta Directiva en su reunión del 23 de febrero de 2021 que se presentará a la Asamblea, se publicó como información relevante y se encuentra en la página web de la Superintendencia <https://www.superfinanciera.gov.co/>.

JOSÉ WILLIAM ZAPATA GARCÍA
Representante Legal Suplente

Sede Nacional: Av. Pasoancho N° 57-50 • Tel: (2) 333 0000

Línea Nacional Gratuita y Celulares: 01 8000 941 318 • Desde Cali: 524 1318

Cali • Colombia • Suramérica

www.bancoomeva.com.co